



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00325845-UNC-ME#FCQ- Desig. Lic. Chierici

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Juan Martín CHIERICI, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;;

El acta de selección interna a orden 7;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 14 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 16;

Que el Lic. Juan Martín CHIERICI reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante (DS) del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el plan de trabajo presentado por el Lic. Juan Manuel CHIERICI, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DS) en el Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º: Designar interinamente al Lic. Juan Martín CHIERICI (Legajo N° 56.395), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) -Código 119- del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-07-2023, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-05-2023 y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: El Lic. Chierici, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes